



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **123/20/Basado-34**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 25-09-2024 a las 09:23 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

Entidad Adjudicadora

→ **Concejalía Delegada de la Presidencia de la Junta Municipal del Distrito nº 1, Centro del Ayuntamiento de Málaga**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=QAKgtdStaW1vYnTkQ_N0%2FZA%3D%3D

Dirección Postal

→ CI Merced, 1
→ (29012) Málaga España
→ ES617

Contacto

→ Teléfono 951926041
→ Correo Electrónico coordistritos@malaga.eu

Organismo destinatario

→ **Concejalía Delegada de la Presidencia de la Junta Municipal del Distrito nº 1, Centro del Ayuntamiento de Málaga**

→ Correo Electrónico coordistritos@malaga.eu

Objeto del Contrato: Contrato basado para suministro e instalación de elementos de alumbrado público en el Distrito Nº 1, Centro.

→ Descripción Con motivo de poder realizar las tareas de reposición de los elementos de alumbrado público, dado el déficit actual en alumbrado en estas direcciones, es necesario el suministro e instalación de diversos elementos de alumbrado que se relacionan en el Anexo I que se adjunta como pliego de unidades.

→ Valor estimado del contrato 25.061,95 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 30.324,96 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 25.061,95 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 34928510 - Farolas para el alumbrado de calles.

→ Plazo de Ejecución

→ 15 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Adjudicado

Adjudicatario

→ **Etralux, S.A.**
→ NIF A46066791
→ El adjudicatario es una PYME : Sí

Dirección Física

→ Ceramistas, 14
→ (29006) Málaga España

Contacto

→ Teléfono +34 952314048
→ Correo Electrónico andalucia.etalux@grupoetra.com

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 25.061,95 EUR.
→ Importe total ofertado (con impuestos) 30.324,96 EUR.

Información sobre el Contrato

→ Número de Contrato 123/20/Basado-34
→ Fecha de Formalización 20/09/2024

Motivación

→ **Motivación** Por haber obtenido la mayor puntuación y cumplir íntegramente lo establecido en el Pliego de condiciones.
→ **Fecha del Acuerdo** 20/09/2024
→ **Plazo de Formalización**
→ **Observaciones:** Los contratos basados se perfeccionan con su adjudicación y no resulta necesaria la formalización, arts. 36.3 y 153.1 de la LCSP.

Información Sobre las Ofertas

→ Ofertas recibidas 1
→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 1

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Junta Municipal de Distrito 1, Centro**

Dirección Postal

Contacto

→

→

Proceso de Licitación

- Identificador contrato original 123/20
- Objeto Acuerdo Marco de obras de alumbrado de los 11 distritos municipales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga
- 1
- Lote/Descripción Distrito Centro
- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Sistema de Contratación Contrato basado en un Acuerdo Marco
- Presentación de la oferta Manual
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

Documentos Adicionales

- [Documento de detalle del Establecimiento de Acuerdo Marco publicado en la Plataforma](#)

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejor oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100

Detalle de la Licitación:

- https://contrataciondeestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=HIYtrtsMqs7jHF5 qKI4aaw%3D%3D